

**ABC HOLDING
AB&C S.A.**

*Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2018*

ABC HOLDING AB&C S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido:</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes:	2 – 4
Estado de situación financiera:	5 – 6
Estado de resultado integral:	7
Estado de cambios en el patrimonio:	8
Estado de flujos de efectivo:	9 – 10
Notas a los estados financieros separados:	11 – 29
 Abreviaturas:	
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
RLORTI	Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
IVA	Impuesto al Valor Agregado
RNAE	Registro Nacional de Auditores Externos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de:
ABC HOLDING AB&C S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de ABC HOLDING AB&C S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros separados por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de ABC HOLDING AB&C S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados". Somos independientes de ABC HOLDING AB&C S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

ABC HOLDING AB&C S.A. también prepara otros estados financieros consolidados conforme Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; sin embargo, hasta la fecha de emisión de esta opinión, la Compañía se encuentra en proceso de emisión de dichos estados financieros consolidados.

Los estados financieros de la Compañía ABC HOLDING AB&C S.A. al 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por Marco Acosta Vásquez (Auditor Externo) quien emitió una opinión limpia el 27 de marzo de 2018.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y Junta de Accionistas de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar de la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

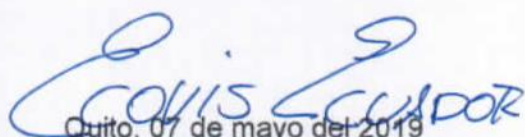
La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.


 Quito, 07 de mayo del 2019
 RNAE No. 1023


 Leonardo Aguirre
 Socio

ABC HOLDING AB&C S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Impuestos corrientes	9	3.810	11
Obligaciones acumuladas		121	85
Total pasivos corrientes		<u>3.931</u>	<u>96</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total pasivos no corrientes	8	<u>2.635.550</u>	<u>96.356</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2.639.481</u>	<u>96.452</u>
PATRIMONIO:	12		
Capital social		100.000	100.000
Reservas		122.045	122.045
Resultados acumulados		<u>7.123.082</u>	<u>6.575.548</u>
Total patrimonio		<u>7.345.127</u>	<u>6.797.593</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>9.984.608</u>	<u>6.894.045</u>

Ver notas a los estados financieros


Danilo Villacís
Representante Legal


Rosa Guerra
Contador General

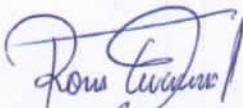
ABC HOLDING AB&C S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
INGRESOS POR INVERSIONES	13	<u>533.600</u>	<u>2.134.400</u>
GASTOS:			
Gastos de administración	14	(47.131)	(307.211)
Otros ingresos (gastos), neto	13	65.048	377.477
Gastos financieros, neto	14	<u>(53)</u>	<u>(96.429)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		551.464	2.108.237
Impuesto a la renta corriente		<u>(3.930)</u>	<u>(79.065)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>547.534</u>	<u>2.029.172</u>

Ver notas a los estados financieros


Danilo Villacís
Representante Legal


Rosa Guerra
Contador General

ABC HOLDING AB&C S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>... Resultados acumulados ...</u>		<u>Total patrimonio</u>
			<u>Reserva de capital</u> ... (en U.S. dólares)...	<u>Distribuibles</u>	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	100.000	500	72.045	4.546.376	4.718.921
Utilidad del año	-	-	-	2.029.172	2.029.172
Otros ajustes	-	49.500	-	-	49.500
Saldos al 31 de diciembre del 2017	100.000	50.000	72.045	6.575.548	6.797.593
Utilidad del año	-	-	-	547.534	547.534
Saldos al 31 de diciembre del 2018	100.000	50.000	72.045	7.123.082	7.345.127

Ver notas a los estados financieros

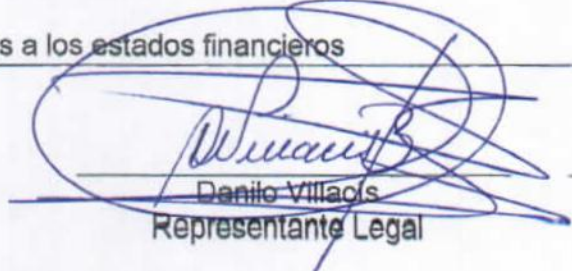

 Danilo Villacís
 Representante Legal


 Rosa Guerra
 Contador General

ABC HOLDING AB&C S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u> (en U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de dividendos		533,600	2,134,400
Recibido por intereses		5,592	738,758
Pagado por intereses		(54)	(96,429)
Pagado a proveedores, empleados y otros		(47,099)	(1,048,332)
Impuesto a la renta		-	(126,322)
		<u>492,039</u>	<u>1,602,075</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversión en bancos		247,879	3,349,855
Inversiones en acciones		(1,622,600)	-
Otros		87,219	3,903,924
		<u>(1,287,502)</u>	<u>7,253,779</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Recibido de accionistas		2,539,193	-
Obligaciones bancarias		-	(3,000,000)
Recibido (pagado) de dividendos		-	(7,145,600)
Aporte futuras capitalizaciones		(1,690,000)	(27,590)
		<u>849,193</u>	<u>(10,173,190)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:			
Incremento neto durante el año		53,730	(1,317,336)
SalDOS al inicio del año		5,098	1,322,434
		<u>58,828</u>	<u>5,098</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	58,828	5,098

Ver notas a los estados financieros


Danilo Villacís
Representante Legal
Rosa Guerra
Contador General

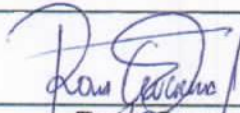
ABC HOLDING AB&C S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Utilidad neta del año	547,534	2,029,171
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Otros	-	(166)
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(59,331)	(350,677)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	-	(28,768)
Aumento (disminución) en obligaciones fiscales e IESS	<u>3,836</u>	<u>(47,484)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>492,039</u>	<u>1,602,076</u>

Ver notas a los estados financieros


Danilo Villacís
Representante Legal


Rosa Guerra
Contador General

ABC HOLDING AB&C S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía NORGESPALM S.A., fue constituida mediante escritura pública el 04 de noviembre del 1997 ante en Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de noviembre de 1997, bajo el número 3179, del Repertorio, Resolución número 3044.

La Compañía tiene como objeto social la realización de actividades de cultivo, industrialización y procesamiento de toda clase de productos vegetales naturales.

Con fecha 6 de abril de 2017, ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, se procede a realizar el cambio de Denominación y Objeto Social, e inscrita en el Registro Mercantil Quito, el 10 de agosto de 2017, bajo el repertorio 37989 y con el número de inscripción 3567. Quedando como nombre de la Compañía ABC HOLDING AB&C S.A.

La Compañía en su calidad de Holding o Tenedora de Acciones, de conformidad con lo prescrito por la Ley de Compañías tiene por objeto la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia y resultados, de manera que pueda conformar un Grupo Empresarial. También está facultada para garantizar solidariamente las obligaciones contractuales que adquieran en territorio ecuatoriano o en el exterior las compañías en las que posea participación accionaria o que pertenezcan en forma directa o indirecta a su Grupo Empresarial.

La Compañía mantiene un capital de US\$100.000 distribuido de la siguiente manera:

	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Fenkur S.A.	99,000	99%
Inmobiliaria Bavaria S.A.	<u>1,000</u>	<u>1%</u>
Total	<u>100,000</u>	<u>100%</u>

La Compañía, al 31 de diciembre del 2018 mantiene inversiones en:

<u>Compañía</u>	<u>Valor en Acciones</u> (en U.S. dólares)	<u>Valor Nominal</u>
Hidropilalo S.A.	2,728,100	100
Conduto Holding S.A.	533,600	10
Buldequa S.A.	85,376	1
Cecom S.A.	10,700	100
Inmobiliaria Bavaria S.A.	10,000	100
Total	3,367,776	311

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera versión PYMES (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional y de presentación** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** – Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

Adicionalmente, dentro del alcance de los párrafos 11.27 al 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1; el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

Nivel 3: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en los niveles 1 y 2; se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

- 2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros separados líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

- 2.5 Inversión en subsidiarias, asociadas y otras** - Las NIIF requieren que las inversiones en subsidiarias se presenten consolidadas con la matriz en los estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimientos legales, la Compañía prepara estados financieros separados y también estados financieros consolidados, los cuales están en proceso de preparación.

En los estados financieros separados, la Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y en acciones al costo.

Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

- 2.5.1 Subsidiarias** - Son subsidiarias aquellas entidades que están controladas por la Compañía. ABC Holding AB&C S.A. controla a sus subsidiarias cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en las subsidiarias y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas.

- 2.5.2 Inversiones en asociadas** - Son aquellas en las cuales ABC Holding AB&C S.A. ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

- 2.5.3 Otras inversiones** - Son aquellas inversiones sobre las que ABC Holding AB&C S.A. no posee control ni influencia significativa.

- 2.6 Deterioro del valor de las inversiones en acciones** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus inversiones en acciones a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

- 2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.8 Distribución de dividendos** - Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros separados en el período en el que los dividendos hayan sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

- 2.9 Costos por préstamos** - Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

- 2.10 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

2.11.1 Ingresos por dividendos - El ingreso por dividendos de las inversiones en subsidiarias y en otras acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

2.12 Costos y gastos – Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.14 Activos financieros – Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en efectivo y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, así como otros activos. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.14.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado – Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.3 Baja de un activo financiero – La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.15 Pasivos financieros – Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero – La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.16 Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para PYMES, aún no implementadas – En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Las modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

FC239 El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en 2013 de que las NIIF para las PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
- (d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros separados, en conformidad con NIIF para PYMES, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos – A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperación de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Banco Pichicha C.A. y total	<u>58,828</u>	<u>5,098</u>

ESPACIO EN BLANCO

5. INVERSIONES TEMPORALES

Un resumen de inversiones temporales es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(En U.S. dólares)	
Certificado de inversión múltiple	-	150,000
Papel comercial más de 90 días	-	97,879
Intereses certificado inversión múltiple	-	923
Descuento en papel comercial	-	353
Total	-	249,155

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Relacionadas (Nota 15)	6.532.593	3.101.263
Clientes locales	25.411	77.629
Aporte futuras capitalizaciones Hidropilalo S.A. (1)	-	1.715.597
Total	6.558.004	4.894.489
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	3.152.407	3.178.892
No corriente	3.405.597	1.715.597
Total	6.558.004	4.894.489

- (1) Durante el año 2017, la Compañía realizó un aporte para futuras capitalizaciones en su relacionada Hidropilalo S.A. Durante el año 2018, dicho aporte fue capitalizado y reclasificado como inversiones en subsidiarias. El movimiento del año es como sigue:

	<u>Aporte futuras capitalizaciones</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,715,597
Inversiones Hidropilalo S.A. (Nota 7)	(1,510,000)
Reclasificación a cuentas por cobrar relacionadas	(205,597)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-

7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Corresponde a inversiones realizadas en diferentes compañías para el desarrollo de las operaciones ordinarias de la Compañía, un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Hidropilalo S.A.	2.728.100	1.105.500
Conducto Holding S.A.	533.600	533.600
Buildequa S.A.	85.376	85.376
Cecom S.A.	10.700	10.700
Inmo'biliaria Bavaria S.A.	10.000	10.000
Total	<u>3.367.776</u>	<u>1.745.176</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle en inversiones en subsidiarias y asociadas es como sigue:

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	Porcentaje de tendencia accionaria y poder de voto		Costo y saldo contable	
		<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		...(%)...			
Hidropilalo S.A.	Mantenimiento de plantas de generación eléctrica	77,50	77,50	2,728,100	1,105,500
Conducto Holding S.A.	Permuta y administración de inmuebles.	53,36	53,36	533,600	533,600
Buildequa S.A.	Prestación de servicios para la industria petrolera	53,36	53,36	85,376	85,376
Cecom S.A.	Montaje de centrales termoeléctricas	53,50	53,50	10,700	10,700
Inmobiliaria Bavaria S.A.	Permuta y administración de inmuebles.	10,00	10,00	10,000	10,000
Total				<u>3,367,776</u>	<u>1,745,176</u>

ESPACIO EN BLANCO

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Relacionadas y total (Nota 15)	<u>2.635.550</u>	<u>96.356</u>

9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

9.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario y total	<u>-</u>	<u>127</u>
<i>Pasivo por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta del año	3.803	-
Retenciones:		
En la fuente del impuesto a la renta	7	11
Impuesto al valor agregado	-	-
Relación de dependencia	-	-
Total	<u>3.810</u>	<u>11</u>

ESPACIO EN BLANCO

9.2 Conciliación tributaria y contable del impuesto a la renta corriente – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	551.464	2.108.237
Dividendos exentos	(533.600)	(2.134.400)
Gastos no deducibles	-	209.612
Utilidad tributaria	<u>17.864</u>	<u>183.449</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	3.930	40.359
Anticipo calculado (2)	-	80.829
Rebaja anticipo	-	(1.763)
Gasto impuesto a la renta corriente cargado a resultados		<u>79.065</u>
Anticipo pendiente de pago	-	2.645
Menos retenciones en la fuente IR	(127)	(2.772)
Valor a pagar (saldo a favor contribuyente)	<u>3,803</u>	<u>(127)</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta para el año 2018 para pequeñas y medianas empresas se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- (2) Según el artículo 15 del reglamento de la ley orgánica de régimen tributario interno, las sociedades que perciban dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades residentes o no en el país, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

9.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Reformas a varios cuerpos legales

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a

favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas que superen el monto fijado por la Ley.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de sistemas de información, administrados por el Contador General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de crédito – El riesgo crediticio se refiere de que una parte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera de la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrase con partes solventes como forma para mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por incumplimientos.

11.1.2 Riesgo de liquidez – El flujo de operaciones de la Compañía depende de los recursos que recibe de sus clientes y de sus partes relacionadas para cubrir las actividades relacionadas con capital de trabajo. El riesgo de liquidez es medio a que la Compañía presentan sobregiros bancarios, incurre en varias adquisiciones de bienes y servicios que disminuyen su flujo de efectivo y mantiene montos significativos en saldos a cobrar y pagar a partes relacionadas lo cual afecta al ciclo del efectivo.

11.1.3 Riesgo de financiamiento – La fuente de financiamiento principal de la Compañía son los préstamos percibidos por los socios o relacionadas para el funcionamiento normal de sus actividades.

11.2 Categorías de instrumentos financieros – El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	58.828	5.098
Inversiones temporales (Nota 5)	-	249.155
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	6.558.004	4.894.489
Total	<u>6.616.832</u>	<u>5.148.742</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 8)	2.635.550	96.356

11.3 Valor razonable de los instrumentos financieros – La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital asignado – El capital asignado consiste en el valor por el cual la Compañía fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el país.

Un resumen del capital es como sigue:

	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Fenkur S.A.	99,000	99%
Inmobiliaria Bavaria S.A.	1,000	1%
Total	<u>100,000</u>	<u>100%</u>

12.2 Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que se alcance el 50% del capital social. Ésta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva del periodo fue de US\$ 50 mil alcanzando el límite legal.

13. INGRESOS

La Compañía reconoce sus ingresos por dividendos e intereses generados por las inversiones que mantiene en distintas compañías. Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Dividendos	533.600	2.134.400
Intereses ganados	63.668	347.343
Descuento papel comercial	1.380	29.967
Otros	-	167
Total	<u>598.648</u>	<u>2.511.877</u>

14. GASTOS

Un resumen de los gastos es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Gastos:</i>		
Impuestos y contribuciones	36.094	268.004
Honorarios, comisiones y dietas	9.251	34.877
Prestaciones sociales	1.786	2.062
Comisiones	53	539
Intereses y multas	-	97.543
Legal	-	615
Total	<u>47.184</u>	<u>403.640</u>

ESPACIO EN BLANCO

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i>Cuentas por cobrar relacionadas:</i>		
Inmobiliaria Bavaria S.A (1)	3.066.263	3.101.263
Hidropilalo S.A. (2)	3.466.330	0
Total	<u>6.532.593</u>	<u>3.101.263</u>
<i>Cuentas por pagar relacionadas:</i>		
Fenkur S.A. (3)	2.635.550	96.356
Total	<u>2.635.550</u>	<u>96.356</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, La Compañía ha realizado un préstamo a Inmobiliaria Bavaria S.A. para la generación de inversión en la compra de inmuebles con un plazo establecido de 5 años a un interés del 2%.
- (2) La Compañía, al 31 de diciembre de 2018 mantiene cuentas por cobrar a Hidropilalo S.A. que corresponden a un préstamo otorgado por la Compañía a un plazo de 3 años con una tasa anual del 6%.
- (3) Al 31 de diciembre de 2018, La Compañía ha solicitado a su accionista Fenkur S.A. un préstamo a largo plazo, dichos fondos serán destinados a una inversión en el sector hidroeléctrico. La Compañía se ha comprometido en pagar dicho préstamo en un plazo de dos años con una tasa fija de interés del 5% anual.
- (4) La compañía ha mantenido transacciones con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2018, las cuales han generado ingresos por dividendos por US\$533,600 (Ver Nota 13).

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (mayo 07, de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 07, de 2019 y serán presentados a su junta para aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.